

**Puesto vacante:** Técnico de Apoyo Metodológico a la Investigación.

**Categoría:** Licenciado

**Vacantes:** 2

**Descripción del puesto:**

El área de apoyo metodológico, se ocupa del asesoramiento en el diseño, desarrollo, control de calidad, análisis de datos y presentación de resultados de la investigación. Este servicio responde a la necesidad de dotar de rigurosidad y calidad a los proyectos de investigación, velando por el uso apropiado de las técnicas estadísticas. Entre sus objetivos principales están:

- Ofrecer asesoramiento metodológico en el inicio del desarrollo de la línea de investigación, en las fases previas a la presentación de propuestas/memorias a la entidad financiadora y en general a lo largo del ciclo de vida del proyecto.
- Dar apoyo estadístico en la creación de bases de datos y cohortes, uso de técnicas estadísticas y herramientas de investigación clínico-epidemiológica.
- Proporcionar mayor calidad en el diseño, ejecución y comunicación de los resultados.

**Estudios mínimos:** Licenciado en Ciencias de la Vida.

**Experiencia mínima:** 2 años.

**Requisitos mínimos:** Licenciado en Ciencias de la Vida.

**Requisitos deseados:** Licenciado en Biología y/o Medicina, con formación en programas de Doctorado y Másteres.

El técnico contratado debe contar con amplia experiencia dos niveles:

1.- A nivel metodológico:

- Orientación en técnicas de Búsquedas Bibliográficas [BV-SSPA](#)
- Asesoría y/o revisión metodológica del protocolo de investigación en los siguientes apartados:
  - Formulación de hipótesis y objetivos
  - Elección del diseño epidemiológico más adecuado
  - Definición operativa de variables
  - Redacción de la metodología estadística
- Asesoría en la validación de cuestionarios y otros instrumentos de medida
- Asesoría en la presentación de resultados para su difusión científica

- Análisis de las causas de denegación: revisión de artículos y proyectos rechazados

2.- Desde el punto de vista estadístico:

- Redacción del método estadístico o estrategia del análisis
- Muestreo y cálculo del tamaño muestral
- Diseño de Base de Datos para la investigación
- Análisis exploratorio y descriptivo de los datos
- Análisis inferencial (univariante y multivariante)
- Evaluación de pruebas diagnósticas, sensibilidad, especificidad, valores predictivos y curvas ROC
- Validación estadística de cuestionarios y otros instrumentos de medida
- Otras técnicas estadísticas (análisis Bayesiano, metanálisis, etc...)

**Entrega de solicitudes:** Enviar el anexo 3 firmado, el programa de trabajo y el anexo 4 a la siguiente dirección:

[dirección.gerencia.sspa@juntadeandalucia.es](mailto:dirección.gerencia.sspa@juntadeandalucia.es)

y con copia a: [personal@imibic.org](mailto:personal@imibic.org)

**Teléfono de contacto:** Miriam Cruzado 957 736 484

**Plazo admisión solicitudes:** 9 de febrero de 2012.